

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Siendo las.....horas del día 12 de septiembre de 2024, con la presencia de.....señores diputados en el Recintoen la casaausentes con aviso y.... ausentes sin aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190° del Reglamento Orgánico, se somete a consideración de la Honorable Cámara, la versión taquigráfica correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 29 de agosto de 2024.

A consideración de los señores diputados...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro.260 a la 269/24, de la Presidencia de esta H. Legislatura.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados...

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°247/24, presentado por las diputadas Willatowski y Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, por el cual reconocen y apoyan las Jornadas “Lúdicos y Lúcidos: Coordinadas para Acompañar Infancias”, a celebrarse en cuatro (4) encuentros durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, en la ciudad de Puerto Madryn.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°248/24, presentado por los diputados Otero, Ongarato y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut y Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el Campeonato Enduro Cordillerano 2024, a realizarse los días 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2024, en la ciudad de Esquel.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°249/24, presentado por la diputada Otero, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la Tercera Edición de Teatro “Jardín Teatro Fest: HACER(SE) OÍR”, a realizarse entre los días 02 al 10 de noviembre de 2024, en la ciudad de Esquel.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°250/24, presentado por el diputado Fernández, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el Concurso “Copa Aniversario”, organizado por el Centro Ecuestre Rada Tilly, a realizarse los días 14 y 15 de septiembre de 2024, en el Hipódromo de Rada Tilly.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°257/24, presentado por la diputada Soldani, del Bloque Despierta Chubut, por el cual crea una pestaña denominada “Chubut Abierto” en la página web de la Honorable Legislatura del Chubut, destinada a la recolección de ideas y propuestas de la ciudadanía.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°258/24, presentado por las diputadas Willatowski y Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la “Feria del Libro y de las Artes”que, bajo el lema por amor al arte, se realizará entre los días 07 al 10 de noviembre de 2024, en el Predio Ferial de la ciudad de Trelew.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°259/24, presentado por el diputado Coliñir, del Bloque Arriba Chubut, por el cual manifiesta su más enérgico repudio a la decisión de Aerolíneas Argentinas de cancelar la ruta que une Comodoro Rivadavia con Buenos Aires, denominada Ruta del Corredor Atlántico.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°260/24, presentado por la diputada Willatowski, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el “Eisteddfod de la Juventud 2024”, a realizarse los días 12 al 15 de septiembre de 2024, en la ciudad de Gaiman.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°261/24, presentado por los diputados Cavagnini, Bowman, González y Hogalde, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo el Proyecto de Investigación de vecinos del Barrio Corradi, de la ciudad de Trelew, denominado “Rescatando Corradi: procesos políticos, históricos, culturales y sociales en el barrio”.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°262/24, presentado por los diputados Cavagnini, Bowman, González y Hogalde, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo la participación de los Proyectos educativos “La Ronda” y “El Salto”, a llevarse a cabo en las localidades de El Hoyo y Lago Puelo respectivamente, en el marco del XIII Encuentro Plural de Educaciones Posibles, a realizarse los días 15 al 18 de noviembre de 2024, en la localidad de El Bolsón.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°263/24, presentado por la diputada Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, por el cual solicita informes a la Secretaría de Infraestructura, Energía y Planificación, sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas en el marco de la Ley I N°780, que declara la emergencia en la prestación de los servicios públicos de energía eléctrica y agua potable.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional. Se da lectura por Secretaría... A consideración de los señores diputados.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°264/24, presentado por los diputados Toro y Rubia, del Bloque del PICH, por el cual declaran de interés legislativo el Día del Colectivero, a celebrarse el día 24 de septiembre, en homenaje al primer recorrido realizado en la Ciudad de Buenos Aires en el año 1928 y reconocen de manera oficial por su labor diaria a las mujeres colectiveras de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°265/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el libro “Península Valdés, Tensiones en el Paraíso”, de la periodista Lucía Salinas.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°266/24, presentado por los diputados Cavagnini, Bowman y Willatowski, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo el 141° Aniversario de la Escuela N°61 “Rvdo Abraham Matthews”, ubicada en la zona de Bryn Gwyn.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°267/24, presentado por los diputados Cavagnini, Soldani y Gandón, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo el concurso literario de cuentos breves “Día Nacional

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

de la Ballena Franca Austral: Ballenas en 100 Palabras”, a realizarse durante el mes de septiembre de 2024, en la localidad de Puerto Pirámides.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°268/24, presentado por la diputada Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo el 20° Aniversario de la Asociación Dante Alighieri, por contribuir con la difusión del idioma y la cultura italiana en la Patagonia y fortalecer los lazos entre Italia y la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°269/24, presentado por el diputado Coliñir, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la Fiesta del Chorizo “Chorilavon”, a realizase el día 9 de noviembre de 2024, en la localidad de Dolavon.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°270/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la I Jornada Patagónica y II Jornada Provincial de Bilingüismo “Desafíos y Oportunidades en la Patagonia Hoy”, a realizarse el día 16 de septiembre de 2024 y organizada por la Asociación Ysgol y Cwm de la localidad de Trevelin.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°271/24, presentado por la diputada Otero, del Bloque Despierta Chubut y Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, por el cual de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la Diplomatura en Cannabis, Salud, Derecho, Producción y Gestión, dictada por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia, Sede Esquel.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°098/24, presentado por los diputados Caminoa, Bowman, Cavagnini y Willatowski, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la Cuarta Edición de la Carrera “Corre por Bomberos”, organizada por el Cuerpo Activo de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Lago Puelo, a realizarse el día 10 de noviembre de 2024, en dicha localidad.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°099/24, presentado por los diputados Toro y Rubia, del Bloque del PICH, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la participación de Martina Stempelatto y Camila Duca Velázquez, en el Torneo Nacional de Patín, a realizarse entre los días 21 al 29 de septiembre de 2024, en la Provincia de Santiago del Estero.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°101/24, presentado por la diputada Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la 21° Edición de la Feria del Libro de El Hoyo”, a realizarse los días 3 y 4 de octubre de 2024, en dicha localidad.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°103/24, presentado por los diputados País, Fita, Williams, Arbilla, Abril y Goic, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el XVIII Encuentro Regional Patagónico de Rugby infantil “Carlos Lámpara Lorenzo”, a realizarse los días 2 y 3 de noviembre de 2024, en la ciudad de Rawson.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°104/24, presentado por el diputado Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el Encuentro de Rugby de Veteranos, organizado por La Española Rugby, el día 28 de septiembre de 2024, en la ciudad de Trelew.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°105/24, presentado por el diputado Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el XVIII Encuentro Regional Patagónico de Rugby infantil “Carlos Lámpara Lorenzo”, a realizarse los días 2 y 3 de noviembre de 2024, en la ciudad de Rawson.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°106/24, presentado por el diputado Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo la participación del licenciado Hernán Gustavo Gómez en el Ciclo de Conferencias en homenaje al Dr. Francisco Pascacio Moreno, en el marco del 150° Aniversario de su primer viaje de exploración a la Patagonia, a realizarse el día 27 de septiembre de 2024, en la Legislatura de la Provincia de Mendoza.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°108/24, presentado por los diputados Williams, Abril, Arbilla, Fita y País, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declaran su más enérgico rechazo a lo dispuesto por el Decreto Nacional N°780/24, por atentar contra la transparencia en el funcionamiento de las instituciones del Estado.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°109/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara su rechazo y repudio a las restricciones al derecho de acceso a la información pública, contenidas en el Decreto N°780/24, reglamentario de la Ley Nacional N°27.275, por limitar el ejercicio de un derecho humano fundamental en un estado democrático.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°110/24, presentado por el diputado Bermejo, del Bloque Despierta Chubut, por el cual vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Trabajo, desarrolle acciones para viabilizar la capacitación y formación laboral de mano de obra calificada para las actividades inherentes al polo de desarrollo anunciado en la región de Sierra Grande, Provincia de Río Negro.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°111/24, presentado por la diputada Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la 3° Edición de la carrera denominada “Carrera por la Vida”, a realizarse el día 3 de noviembre de 2024, en las localidades de Lago Puelo y El Hoyo.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°199/24, presentado por los diputados Fernández, Otero, González, Magaldi, Soldani, Caminoa, Willatowski, Hoyalde, Cavagnini y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, Goic y Williams, del Bloque Arriba Chubut, por el cual proponen la creación del “Programa Empleo Joven”, destinado a la promoción de nuevos puestos de trabajo en el sector privado provincial con alcance en todo el territorio de la Provincia.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°200/24, presentado por los diputados Fernández, Otero, González, Magaldi, Soldani, Willatowski, Caminoa, Hoyalde, Cavagnini y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual proponen la

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

creación del Programa Provincial de difusión y publicidad orientada a la concientización y prevención de salud mental, con el objetivo de sensibilizar a la población en general sobre sus posibles consecuencias y riesgos.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°201/24, presentado por los diputados Fernández, Caminoa, Otero, Magaldi, Soldani, Willatowski, Hogalde, Cavagnini y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual proponen crear el Sistema de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad Habitacional en la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°205/24, presentado por la diputada Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, por el cual sustituye el inciso b) del artículo 2° de la Ley I N°535, Ley de distinción a personalidades destacadas en la Provincia.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°207/24, presentado por las diputadas Otero y Soldani, del Bloque Despierta Chubut, por el cual sustituye artículos de la Ley I N°684, Ley por la cual se crea el Concejo Provincial de defensa de la transparencia y lucha contra la corrupción.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°208/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, el cual tiene por objeto capacitar a estudiantes de las escuelas secundarias de la Provincia en la atención primaria básica del paro cardiorrespiratorio, de la muerte súbita, de la desobstrucción de las vías respiratorias y primeros auxilios, para prevenir el acontecimiento de muertes evitables en el ámbito extrahospitalario.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación, de Legislación Social, Salud y Trabajo y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°209/24, presentado por la diputada Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, por el cual designa con el nombre de Francisco Avelluto, al zanjón que corta la Ruta N°1 a la altura del km 135, en homenaje a quien por casi tres (3) décadas realizó el transporte entre Trelew y Camarones.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Nota N°500/24, de la Presidencia de esta Honorable Legislatura, dando a conocer la conformación de la Mesa de Articulación por el Cambio Climático, de acuerdo a la Ley XI N°84.

PRESIDENTE: Se da lectura por Secretaría. Pase al Archivo.

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIO: Decretos N°1205, 1206, 1214, 1233, 1236, 1251, 1256, 1261, 1263, 1264, 1265 y 1266/24, del Poder Ejecutivo, por el cual incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Providencia N°238/24-HL., referida a la Nota N°474/24-HL., adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°237/24-HL., elaborado por el Ministerio de Producción, sobre la cantidad de hectáreas pertenecientes al Grupo Benetton en la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°239/24-HL., referida a la Nota del Concejo Deliberante de la localidad de Trevelin, adjuntando la Comunicación N°11/24, por la cual repudian los dichos de reivindicación de la dictadura cívico-militar de

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1976 en Argentina, realizados por la señora Vicepresidenta de la Nación, en el marco del día de las víctimas del terrorismo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Providencia N°240/24-HL., referida a la Nota N°076/24, del Tribunal de Cuentas, adjuntando la Rendición de Cuentas N°06/24, correspondiente al mes de junio de 2024.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°241/24-HL., referida a la Nota N°488/24-HL., por la cual solicita una prórroga para dar respuesta a la Resolución N°260/24-HL., sobre el mecanismo para poder garantizar el tope del veinticinco por ciento (25%) de los ingresos a la hora de facturar la cuota de los adjudicatarios.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. A consideración de los señores diputados...

SECRETARIO: Providencia N°243/24-HL., referida a la Nota N°492/24-HL., adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°259/24-HL., elaborado por la Subsecretaría de Cultura, sobre los motivos de falta de pago a Bibliotecas Populares del Fondo Especial de Bibliotecas Populares.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°244/24-HL., referida a la Nota N°493/24-HL., adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°261/24-HL., elaborado por el Ministerio de Educación, sobre la cantidad de MAI que está actualmente en funciones, discriminado por localidad y nivel educativo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°245/24-HL., referida a la Nota N°494/24-HL., adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°238/24-HL., elaborado por la Secretaría de Trabajo, sobre el cumplimiento del acta acuerdo de recomposición salarial firmada entre el SOMU y la Cámara de la Flota Amarilla del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°246/24-HL., referida a la Nota N°783/24, del Tribunal de Cuentas, adjuntando la Cuenta General del Ejercicio 2022.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°247/24-HL., referida a la Nota de la Municipalidad de Trevelin, adjuntando consideraciones con respecto al Proyecto de Ley N°198/24, de acceso integral a la Planta de Cannabis y sus derivados.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo y de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SECRETARIO: Providencia N°242/24-HL., referida a la Nota presentada por la Asociación de Sordos Chubutenses, por la cual informan sobre la marcha pacífica que realizarán el día 19 de septiembre por las calles de Rawson y solicitan ser recibidos en las puertas de esta Honorable Legislatura, con el objeto de darles la oportunidad de escucha y apoyo ante los distintos medios y prensa legislativa.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.